



Zona Libre de Armas Nucleares en  
la América Latina y el Caribe

**Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares  
en la América Latina y el Caribe (OPANAL)**

---

**S/Inf.1106**

**Intervención de la Secretaria General del OPANAL,  
S.E. Embajadora Gioconda Ubeda**

SEGUNDA SESION DEL COMITÉ PREPARATORIO DE LA  
CONFERENCIA DE EXAMEN DE LAS PARTES DEL  
TRATADO SOBRE LA NO PROLIFERACIÓN DE LAS ARMAS  
NUCLEARES DEL 2015

**DEBATE GENERAL**

Ginebra, Suiza, 24 de abril de 2013

Señor Presidente,

Permítame felicitarlo por su designación como Presidente para dirigir los trabajos de la Segunda Sesión del Comité Preparatorio de la próxima Conferencia de Examen del TNP y desearle la mejor de las suertes en tan importante labor.

No puedo dejar de mencionar que el ánimo de la primera reunión preparatoria celebrada el año pasado en Viena fue más positivo que en ésta. Aun cuando para ello existan razones imputables a la desigual eficacia del TNP y a las crecientes tensiones en el ámbito internacional, no deberíamos de dejar de mirar hacia el lado contrario donde encontramos hechos alentadores. Imaginémosnos que estamos en medio de un río y solo vemos la orilla donde no podemos regresar, sería mejor avanzar al lado contrario donde sabemos que con positivismo y perseverancia podríamos llegar por más difícil que ello nos resulte.

Es cierto, el evidente desequilibrio en la aplicación del TNP y del plan de acción acordado en el 2010, la lentitud en los procesos y sobre todo en lo que a desarme nuclear se refiere, la parálisis en la convocatoria a la Conferencia en Medio Oriente para el establecimiento de una Zona Libre de Armas de Destrucción en Masa, son hechos preocupantes y más si estamos a tan solo dos años para la realización en el 2015 de la IX Conferencia de Examen del TNP. Sin embargo, esto no debería de nublar nuestra visión hacia futuro y nuestros esfuerzos hacia un mundo libre de armas nucleares, que por cierto todos manifestamos como un deseo en este foro.

Del otro lado del río, si queremos seguir con esa imagen, tenemos la celebración reciente de la Conferencia de Oslo que introduciendo la visión humanitaria en el uso de las armas nucleares, trae aire fresco y esperanzador a estos debates. Dejar en evidencia las consecuencias catastróficas que provocaría el uso de cualquier arma nuclear promueve la toma de conciencia de la amenaza mundial que éstas representan. La humanidad no debería seguir bajo este riesgo por carecer las políticas de seguridad de una alternativa para sustituir la doctrina de la disuasión nuclear por otras medidas más eficaces y realmente seguras para la humanidad en su conjunto. Precisamente, este es uno de los grandes desafíos globales.

Nos congratulamos que el seguimiento de esta exitosa Conferencia este bajo la tutela de México, un país con reconocido liderazgo en materia de desarme nuclear.

Otro de los hechos, positivo en sí mismo, fue la Resolución de Asamblea General aprobada en diciembre del 2013, en la que se decide crear “un grupo de trabajo de composición abierta que elabore propuestas para hacer avanzar las negociaciones multilaterales de desarme nuclear”, el cual recibirá la contribución de las organizaciones internacionales y de la sociedad civil. Felicitemos a Costa Rica, país designado para presidir los trabajos de este grupo. Le deseamos el mejor de los resultados en esta importante labor y desde ya le expresamos nuestro interés de contribuir en las consultas que realiza para llevar a cabo su mandato. Esperamos que esta

resolución sea tan solo el inicio de un espacio de cooperación entre diversos actores, estatales y no gubernamentales, que trabajan por la paz y el desarme nuclear.

También tenemos en el horizonte cercano, la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre Desarme Nuclear, que tendrá lugar en Nueva York el 26 de setiembre próximo. Los mandatarios de América Latina y el Caribe, en el marco de la I Cumbre de la CELAC, celebrada en Chile en enero de este año, enfatizaron el compromiso de los Estados de participar en esta reunión de manera activa y con una posición común.

Señor Presidente,

En relación con las Zonas Libres de Armas Nucleares se han registrado también avances. Entre estos, la firma de la Declaración Política del P5 reconociendo el Estatuto de desnuclearización unilateral de Mongolia. Esperamos que pronto se concrete la firma del Protocolo Adicional del Tratado de Bangkok por parte de los Estados poseedores de armas nucleares (EPAN) y se inicien las negociaciones para el Protocolo Adicional al Tratado que crea la ZLAN establecida en Asia Central. Asimismo, que se concluya la ratificación por parte de la totalidad de los EPAN de los protocolos adicionales a los Tratados de Pelindaba y Rarotonga.

En relación a la ZLAN que establece el Tratado de Tlatelolco, el OPANAL insta nuevamente a los P-5 que realizaron declaraciones interpretativas al momento de firmar y/o ratificar los protocolos adicionales, para que las modifiquen o retiren, especialmente aquellas que afectan el estatuto desnuclearizado que la región adoptó desde 1967. Aun cuando entendemos que la única garantía absoluta es la eliminación total y completa de las armas nucleares.

Reiteramos nuestra convicción de que la creación de las ZLAN son una contribución a la paz y seguridad regionales y del mundo; por ello, aun cuando nos sumamos a las expresiones de pesar por la no realización en el 2012 de la Conferencia para el establecimiento de una ZLADM en Medio Oriente, acogemos con optimismo la decisión de Finlandia, como país facilitador, para continuar con los esfuerzos para que esto sea posible. Le reiteramos al Embajador Jaakko Laajava, nuestra disposición de seguir compartiendo las experiencias que podrían ser relevantes para ese proceso.

Esperamos también que con el liderazgo de Indonesia, en la III Conferencia de Estados miembros de las ZLANs a realizarse en el 2015, se avance con medidas concretas para la cooperación y coordinación entre éstas.

Volviendo al TNP desde una visión constructiva, esperaríamos que de hoy al 2015 se avance en las medidas acordadas en el 2010 para la negociación multilateral del Desarme Nuclear total y completo. Ello permitiría reducir la profunda asimetría en la implementación de los tres pilares del TNP, al mismo tiempo que disminuiría el riesgo de seguir fracturando la arquitectura internacional construida a partir de éste, siendo precisamente por ello que se le denomina la piedra angular del régimen de no proliferación.

Con ese espíritu de ver al futuro positivamente, me complace reiterarles que los Estados latinoamericanos y caribeños adoptaron la Declaración del 2011, que tuve oportunidad de presentar en las sesiones de la Primera Comisión de ese año, en la que acordaron sumarse a los esfuerzos de la comunidad internacional para avanzar hacia la negociación de un instrumento universal jurídicamente vinculante que prohíba las armas nucleares. Este consenso es hoy, una de las líneas rectoras de la agenda del organismo, la cual está concebida sobre la indivisibilidad entre la No Proliferación y el Desarme Nuclear, teniendo como premisa el derecho al uso pacífico de la energía nuclear.

Finalmente, felicitamos al Embajador Enrique Román Morey por su designación para Presidir el Tercer Comité Preparatorio de la Conferencia de Revisión del TNP del 2015. Le deseamos éxitos en su importante misión, sobre todo porque tenemos la firme esperanza de que en el 2014 los aires que nos reciban en la Ciudad de Nueva York sean realmente de primavera, sean aires de renacimiento hacia la construcción de un mundo sin la amenaza de las armas nucleares y las consecuencias catastróficas que podrían derivarse de su uso.

Muchas gracias